

**Posicionamiento que presentan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.**

Presentación a cargo de la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.  
5 de septiembre de 2024.

Es un honor para mí, en mi carácter de coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentar ante ustedes la agenda legislativa que guiará nuestro trabajo durante el próximo período de sesiones en el Congreso del Estado.

Esta agenda es el resultado de un proceso de diálogo, consulta y reflexión profunda con la sociedad, en el que hemos tenido la oportunidad de escuchar a diversos sectores y recoger sus inquietudes, aspiraciones y propuestas.

Vivimos en una época de grandes retos y desafíos, pero también de oportunidades históricas. Los problemas que enfrentamos, desde el fortalecimiento de la economía y la mejora en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, hasta la protección de nuestros recursos naturales y la consolidación de un estado de derecho robusto, requieren respuestas que estén a la altura de las circunstancias.

La agenda legislativa que hoy presentamos desde la bancada del Partido del Trabajo, no es solo un listado de temas y propuestas, sino una ruta diseñada para impulsar el desarrollo sostenible, la equidad social y la justicia en nuestro estado.

A través de esta agenda, nos comprometemos a trabajar incansablemente en la formulación y aprobación de leyes que respondan a las necesidades y expectativas de nuestros representados.

En esta Sexagésima Cuarta Legislatura, trabajaremos de la mano con el gobierno estatal, quien llega a la mitad de su ejercicio. Es importante reconocer que hay avances sólidos en la transformación de nuestro estado, pero también es necesario poner en el centro de la discusión de este congreso las áreas de oportunidad que tenemos para poder consolidar la transformación en nuestra entidad.

Los ejes y pilares fundamentales de nuestro trabajo legislativo serán los siguientes:

1. En materia de **trabajo y previsión social**, como grupo parlamentario del Partido del Trabajo, estamos conscientes de las necesidades que muchas de las mujeres y hombres en Sonora aún tienen dentro del contexto laboral. Por ello, será un compromiso fundamental de la bancada de este partido que en sus siglas empuja honorablemente la lucha de las y los trabajadores, llevar a cabo, desde luego, desde nuestro ámbito de competencias, acciones para garantizar que todas y todos los trabajadores cuenten con condiciones dignas y ejercicio pleno de sus derechos humanos y laborales.

De igual forma, buscaremos erradicar las diferencias motivadas por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra, que atenten contra la dignidad humana y que aún existen, hoy en día, dentro del campo laboral.

Fortaleceremos los mecanismos de resolución de conflictos laborales.

Construiremos políticas públicas para garantizar los derechos y la protección de los trabajadores en los sectores no regulados, entre otras actividades legislativas que garanticen la progresividad de los derechos del sector de los trabajadores. Como portavoces de las y los ciudadanos, sabemos que las necesidades de este sector no solo se encuentran en mejorar las condiciones de los espacios ya existentes, sino en generar más y mejores oportunidades.

2. Otro eje fundamental de nuestra agenda legislativa será el **desarrollo económico y la competitividad**. Sin duda, para poder contar con mejores y mayores empleos en nuestra entidad, necesitamos impulsar el sector productivo. Para ello, promoveremos iniciativas que fomenten la inversión, la innovación y la creación de empleos dignos, con énfasis en el desarrollo regional y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Tenemos claro que es fundamental generar alianzas y trabajar de manera coordinada con el sector empresarial, así como con el gobierno federal y estatal, ya que solo así lograremos impulsar el crecimiento económico de nuestra entidad.

Dentro de estas necesidades, estamos seguros de que apostar al turismo permitirá generar las condiciones idóneas de crecimiento económico de Sonora y

sus municipios, lo cual beneficiará de manera directa a la generación de nuevos empleos.

3. Ahora bien, en materia de **bienestar social y salud**, trabajaremos en la mejora de los servicios de salud, la ampliación de la cobertura de programas sociales y la protección de los grupos más vulnerables.

De igual manera, llevaremos a cabo actividades legislativas en coordinación con las distintas entidades gubernamentales del Ejecutivo estatal, así como organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de fortalecer el marco jurídico en el ámbito de pensiones y jubilaciones, para así lograr un mayor beneficio y bienestar social para nuestra comunidad sonorenses.

Transformaremos mediante políticas públicas y acciones legislativas que incidan en el sistema de salud, mejorando la calidad y haciendo más eficiente la atención, garantizando la equidad en el acceso y asegurando la sostenibilidad financiera del sistema de salud, para así lograr una mejor calidad de vida para todas y todos los sonorenses.

4. En materia de **educación y cultura**, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo se enfocará en impulsar iniciativas que garanticen una educación de calidad y accesible para todas y todos, así como la promoción de la cultura como un soporte fundamental del desarrollo social.

Propondremos un análisis profundo de los avances obtenidos en educación inicial, con especial énfasis en educación inicial; por ello, es nuestra responsabilidad llevar a cabo acciones legislativas para armonizar el marco local con el general, buscando, desde luego, la progresividad de los derechos de niñas, niños y adolescentes para el acceso universal a la educación.

Si bien consideramos que todos los niveles educativos son importantes, la propuesta del Partido del Trabajo en este tema reconoce la importancia de generar condiciones de desarrollo integral en los primeros días de vida, propiciando de esta manera la adquisición adecuada de habilidades que permitirán a las infancias mejores oportunidades educativas y sociales. Nuestra visión es que desde los centros de desarrollo infantil del Partido del Trabajo se ha demostrado que impactan de manera positiva en el desarrollo futuro del menor y su entorno.

5. En materia de **medio ambiente y desarrollo sostenible**, propondremos medidas para proteger nuestros recursos naturales, promover la sostenibilidad ambiental y enfrentar los retos del cambio climático. Legislaremos para garantizar

la protección de recursos y la biodiversidad de nuestro estado, e impulsaremos un marco normativo que garantice la conservación de ecosistemas, especies en peligro de extinción y áreas naturales protegidas, promoviendo la restauración ecológica y la reforestación.

6. En materia de **transparencia y rendición de cuentas**, será un compromiso para nuestra bancada reforzar los mecanismos de control y supervisión para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Asimismo, legislaremos para dotar de nuevas herramientas que incidan en el buen ejercicio de gobierno y de los recursos públicos.

7. Finalmente, en materia de **justicia, seguridad y derechos humanos**, enfrentaremos los retos y desafíos de la seguridad pública con un enfoque integral, que combine la prevención del delito con la modernización de nuestro sistema de justicia.

En este tema, compañeras y compañeros, debemos enfocarnos principalmente en construir condiciones para garantizar la seguridad ciudadana.

Fortaleceremos el sistema de seguridad pública mediante la profesionalización y certificación de las fuerzas policiales; promoveremos mejoras en las condiciones laborales, protocolos de actuación y mecanismos de control y supervisión internos y externos para prevenir abusos de autoridad y corrupción.

Invitaremos a las autoridades de los distintos niveles a impulsar acciones conjuntas que desde el Poder Legislativo impacten positivamente en nuestro marco normativo y, con ello, proporcionen mejores y mayores herramientas de actuación para el combate al crimen y los delitos.

También, es importante visualizar que la calidad de un estado radica en los esfuerzos que ejercen el gobierno y sus ciudadanos por garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos de todas y todos. Es tarea fundamental de las y los integrantes de este grupo parlamentario luchar incansablemente por que esto sea una realidad. Nos referimos a la universalidad, la interdependencia, la indivisibilidad y la progresividad de los derechos humanos. Por ello, será el centro de nuestro trabajo legislativo impulsar iniciativas pro derechos humanos.

Otro eje de gran relevancia será la **protección de los derechos de las mujeres**. Defenderemos siempre sus causas. De parte de la bancada del Partido del

Trabajo, existirán propuestas de reformas para fortalecer los mecanismos de prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.

Es importante también garantizar desde esta legislatura la participación de las mujeres en política. La paridad debe considerarse como un piso mínimo que debemos ofrecer a nuestras representadas, y no como un techo que limite nuestras posibilidades.

Sobre los **derechos de niñas, niños y adolescentes**, nos comprometemos a reforzar las leyes para la protección contra el abuso, explotación y trabajo infantil. Asimismo, legislaremos para crear programas educativos obligatorios sobre derechos humanos en las escuelas, que contribuyan al objetivo de contar con infancias sonorenses informadas.

Sobre los derechos de las diferentes comunidades de la diversidad social, trabajaremos en pro de todos los grupos vulnerables: población LGBT, migrantes, adultos mayores y cada persona que se encuentre en situación de discriminación o carente de los derechos que por ley le corresponden, para crear mecanismos efectivos para el ejercicio de sus derechos.

Como bancada, estamos convencidos de que esta agenda refleja las aspiraciones de nuestros ciudadanos y ciudadanas, y responde a las necesidades más apremiantes de nuestro estado.

Invito a todas y todos ustedes, compañeras y compañeros legisladores, a trabajar de manera coordinada y con un espíritu de colaboración, para que juntos podamos transformar estas propuestas en realidades tangibles.

Esta agenda es una invitación a la acción, al compromiso y a la construcción conjunta de un futuro mejor para nuestra entidad.

Confiamos en que, con el esfuerzo y la dedicación de todas y todos, lograremos avances significativos que beneficiarán a nuestras comunidades y fortalecerán nuestra democracia”.

(Fin).